

¿QUÉ ES EL DIVIDENDO DIGITAL?

El "Dividendo Digital" o banda de 700 MHz, se define como el segmento superior de la banda UHF, comprendida entre los 698-806 MHz. En el caso de América Latina, algunas porciones de esta banda están ocupadas por canales de TV. A medida que avanza la digitalización de la TV, los canales son migrados y el espectro liberado a fin de asignarse a servicios de banda ancha móvil.

CLAVES PARA LA ASIGNACIÓN DEL DIVIDENDO DIGITAL

1

Asegurar que la banda este limpia a la hora de realizar la asignación. Elaborar un cronograma de asignación claro y preciso, con tiempos preestablecidos que aseguren el proceso.

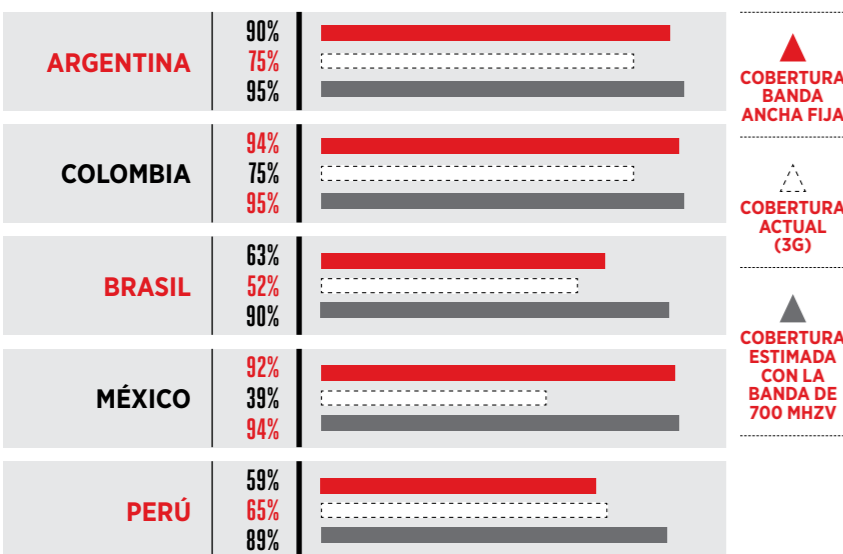
2

Priorizar las oportunidades de cobertura que brinda la banda. No buscar maximizar el precio ni establecer condiciones de difícil cumplimiento que retrasen el despliegue.

3

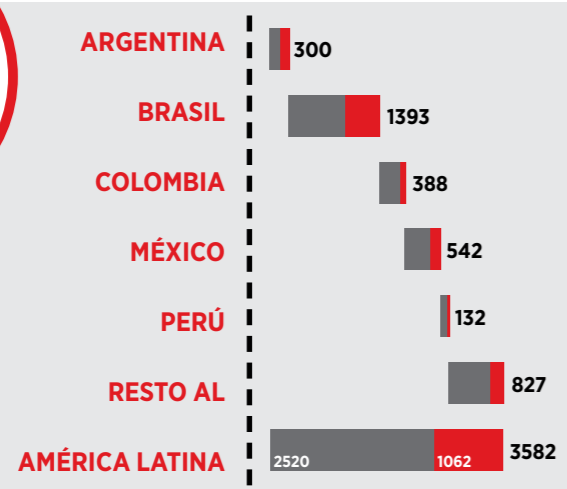
Armonizar la asignación del espectro alrededor del plan de banda APT asegura economías de escala, evita interferencias y facilita el roaming a escala global.

MÁS COBERTURA, MÁS CONECTADOS



FUENTE: ANÁLISIS TAS

CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PBI (MILLONES USD)



FUENTE: ANÁLISIS TAS

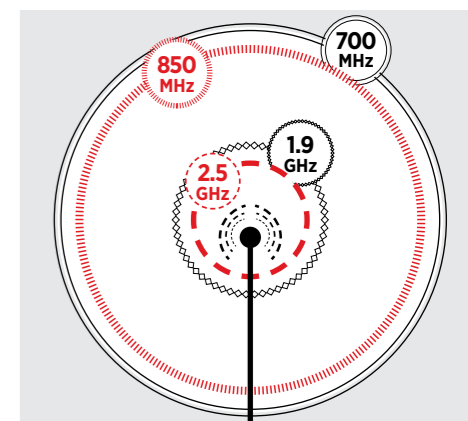
LA REGIÓN ARMONIZADA CON APT700



COMO CONSECUENCIA DE ASIGNAR LA BANDA DE 700 MHz EN LA REGIÓN



FUENTE: ANÁLISIS TAS



EL ACCESO A INTERNET EN AMÉRICA LATINA SE DA PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DEL MÓVIL Y ESE SERÁ EL MODO EN QUE MUCHOS MÁS ACCEDAN EN EL FUTURO. EL DIVIDENDO DIGITAL ES UNA PIEZA FUNDAMENTAL PARA CONTINUAR REDUCIENDO LA BRECHA DIGITAL EN LA REGIÓN.